ADMINISTRACIÓN LOCAL

3125/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de **ARQUITECTO/A**, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.828/2025, de 5 de noviembre, por la que se acuerda:

"1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de arquitecto/a, verificable en la url: *https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VMUxwk2j%2FMfOcXO9KIdMmA%3D%3D*

2º) Fijar la **fecha y lugar de celebración del primer ejercicio** de la oposición, que tendrá lugar el **día 9 de diciembre de 2025 a las 9:00 horas en el Centro de Servicios Múltiples.**

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a cinco de noviembre de dos mil veinticinco.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA (EN SUSTITUCIÓN DE LA DELEGADA DE RRHH, DECRETO 2.588/2024), Álvaro Izquierdo Álvarez.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=zy1qk3oA1tMna4vvC2HjR-_hYY-4iTrV .